

# LA DEFENSA

PERIÓDICO POSIBILISTA.

Precio de suscripción, 3 reales al mes.  
Anuncios, 4 precios convencionales. De-  
funciones y aniversarios, 10 reales á los  
suscriptores y 15 á los que no lo son.

Se suscribe en la Redacción, Adminis-  
tración é imprenta, calle de Caballeros,  
número 47, (entre Gracia y Enseñanza).

La correspondencia política se dirigirá al Director, Mayor, 13.  
La administrativa á la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 cénti-  
mos de peseta línea á los suscriptores y á 15 á los que no lo son.

## HERPES (Humor salaz)

Se cura radicalmente con el uso de las  
pildoras antiherpéticas de QUERALT.  
Único depósito en Castellón, farmacia  
de don Enrique Dávalos, Enmedio, 92.

## ARRIENDO

de un molino titulado de *Bisbal*, Fábrica  
de harinas con cinco muelas de varias  
clases, con sus aparatos de limpia y tor-  
nos para cerner, construido todo por el  
sistema más moderno, en muy buen esta-  
do, con sus correspondientes almacenes  
para depósito de trigos y harinas; como  
motor se utilizan las aguas del río Mija-  
res. La indicada fábrica consta de planta  
baja y dos pisos altos, situado en térmi-  
no de Villareal, junto al indicado río.  
Las personas que deseen arrendar di-  
cha fábrica, pueden dirigirse á su dueño  
que vive en Madrid, calle Amor de Dios,  
4, bajo, ó á su representante en Caste-  
llón de la Plana, Enmedio, número 144.

## ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores  
de fuera de la capital, á cuyos pueblos  
no hemos mandado á persona que cobre  
los recibos, tengan la bondad de remitir  
el importe de los trimestres por que se  
hallen en descubierto en sellos de fran-  
queo; y de no efectuarlo así, entenderem-  
os que no desean continuar la suscri-  
ción.

de cuatro espejos de cuerpo entero en muy  
buen estado. Dávan razon en el café de  
la Habana.

## ¡Es varón!

¡Es varón! Hé aquí el grito unánime  
de los monárquicos en cuanto se recibió  
la noticia, fausta para unos, funesta para  
otros é indiferente para aquellos, del es-  
perado parto de la reina gobernadora.  
¡Es varón! ¡Es varón!!!

—¡Es varón! han dicho los constitucio-  
nales (desde Cánovas á Lopez Domín-  
guez); ¡*Pepam habemus!* ¡Viva la Pepa!  
La monarquía es inmortal en España.

—¡Es varón! han exclamado los carlis-  
tas, esos que viviendo en nuestro siglo  
del vapor tienen sus ojos fijos en los si-  
glos de los duendes y los trasgos. ¡Adios  
mi dinero! ¡Adios bellas esperanzas del  
consabido matrimonio!

«Oh dulces prendas, por mi mal perdidas!»  
¡Es varón! han repetido los republica-  
nos (desde Castelar á Pi y Margall); y á  
mi qué? ¡Viva la República!

En fin, todo el mundo ha repetido la  
sacrosanta frase: ¡Es varón! ¡Es varón!

Y por qué tanta atención y tanto in-  
terés de la mayor parte de los españoles  
por saber lo que había de nacer, si varón  
ó hembra?

Pues por una cosa muy sencilla y muy  
sensible al mismo tiempo: porque todavía  
á últimos del siglo XIX los españoles  
estamos en el siglo XV, en el siglo del  
Renacimiento. Entre nosotros empiezan  
á germinar hoy las ideas de dignidad y  
libertad maduras ya en Francia, en Sui-  
za, en los Estados Unidos y demás repú-  
blicas, esto, es, las ideas acerca de que  
los hombres ni las naciones pueden de-  
pendar de herencia alguna, como cosa in-  
digna del ser racional hecho á imagen y  
semejanza de Dios. Eso de comparar las  
naciones y sus habitantes á las fincas  
rústicas y á los rebaños de ovejas es tan  
degradante y depresivo, que solo puede

ocurrirse á los cerebros mal organizados  
ó mal dirigidos desde la niñez.

¡Es varón! Y qué le importa al hom-  
bre, al ciudadano, á la criatura que tiene  
un alma racional creada á imagen y se-  
mejanza del Autor supremo, que sea var-  
rón ó hembra un nuevo vástago, su se-  
mejante, su hermano?

—¡Ah! Es que de eso depende nada  
menos que la paz pública y la bienandanza  
del país, dicen los monárquicos.

—Pues si eso es verdad, si de un modo  
tan fortuito depende el bien social, ¿qué  
prueba esto? Prueba que nuestra pobre  
sociedad es todavía semi-salvaje, puesto  
que necesita de una familia determinada  
para que la dirija fuertemente, fatalmen-  
te hacia el camino del bien. Y si esto es  
verdad ¡medrados estamos!

«Es tan difícil encontrar, dice un sabio,  
un monarca sabio é idóneo para hacer la  
felicidad de un país, como hallar un pre-  
sidente de república inepto y perjudicial  
á la prosperidad del mismo.»

Y sin embargo, á pesar de que esta es  
una verdad axiomática, que vemos y pal-  
pamos todos los días, en España son to-  
davía más los monárquicos que los repu-  
blicanos, los que prefieren un rey inepto  
á un sabio presidente de república. ¡Si  
tendremos los españoles patriotismo y  
sentido común!

¡No hay remedio! La verdad es mani-  
fiesta, pero la pasión y la preocupación  
de Escuela no deja conocerla á muchos.  
Esperamos á que se rasgue el denso velo  
que cubre sus ojos y entonces serán más  
los que prefieran un gobierno ilustrado y  
justiciero á un director infante cuya mi-  
noría deje los intereses públicos entrega-  
dos á la intranquilidad y la duda, que  
muy grandemente los perjudica.

Con motivo del parto los monárquicos  
dirán con los franceses de los pasados  
siglos en Saint Denis: «¡El rey ha muer-  
to! ¡Viva el rey!»

Los republicanos no iremos con Bru-  
to al ser vencido por el imperio: ¡*Oh li-  
bertad, eres una ilusión!* sino que gritare-  
mos también con Washington: ¡El hombre  
no es una cosa! ¡Viva la República!»

S.

## Discurso notable.

En Granada nuestros amigos han ce-  
lebrado numerosa reunión en obsequio al  
insigne orador republicano histórico, se-  
ñor Almagro, que se disponía, cumplien-  
do sus deberes, á presentarse y tomar  
asiento en las Cortes. Celebróse, con tal  
objeto, un banquete, á que asistieron más  
de trescientos convidados. Y en este ban-  
quete reinó esa unanimidad en el proce-  
der, ya histórico, y en el credo, ya tradi-  
cional de la comunidad que sostiene todo  
el sistema designado con la denominación  
de republicanismo histórico. Léanse los  
numerosos brindis pronunciados, y se  
verá que no hay una nota discordante,  
que no asoma la menor discrepancia, que  
ni siquiera se alicente una de las vacila-  
ciones frecuentísimas así en los indivi-  
duos, como en las colectividades.

Nuestras doctrinas están de tal suerte  
ya definidas y fijadas, que la escuela re-  
publicana histórica piensa como quien  
tiene un solo pensamiento y procede como  
quien tiene una sola voluntad. Bien es  
cierto que á la consecución de tal fin

coadyuvan oradores tan elocuentes como  
el señor Almagro, en quien se perpetua  
la estirpe gloriosísima de los que han in-  
mortalizado la elocuencia política en este  
nuestro siglo.

La gallardía del estilo y forma, la ele-  
vación del pensamiento, los esplendores  
de la frase, la nitidez de la expresión  
hacen del discurso pronunciado por nues-  
tro amigo una grande oración política  
que muestra cómo se difunden y univer-  
salizan las ideas republicanas.

Sentimos que la falta de espacio y la  
sorra de original nos impidan publicar  
íntegra esta notable arenga; pero n uestr-  
os lectores podrán formarse una idea  
por lo copiado al pié de estas líneas.

Dice así el señor Almagro:

«Decidme si en aquellas tormentosas  
horas del año 73, enemistada la Repúbli-  
ca con las clases conservadoras, faltas de  
toda garantía de orden; con el ejército,  
disuelto é indisciplinado; con la Iglesia,  
humillada y perseguida; con los partidos  
liberales, heridos en el corazón el 23 de  
Abril; dueños los carlistas de media Es-  
paña, presas nuestras principales ciuda-  
des de un cantonalismo, mitad demagó-  
gico y mitad reaccionario; en poder de  
piratas los barcos de Trafalgar y de Le-  
panto; la más rica joya de nuestra gran-  
deza colonial, giron de nuestra bandera,  
pedazo de la patria, lazo de unión entre  
España y la América, flotando como in-  
menso ataúd en medio de los mares.  
(Grandes aplausos que interrumpen al  
orador) decidme si en aquellos supremos  
instantes la política gubernamental no

pone dique al torrente de nuestras des-  
gracias, restableciendo la disciplina del  
ejército, colocando delante de los solda-  
dos la muerte con la gloria y detrás la  
muerte con la ignominia, llenando los  
exhaustos cuadros de nuestras tropas,  
recaudando los impuestos, combatiendo á  
los facciosos, castigando á los rebeldes,  
imponiendo el orden, reconciliándonos con  
la Iglesia, mostrando á los partidos libe-  
rales banderas de parlamento no habrían  
muerto nuestras instituciones, desmem-  
brando quizá el territorio nacional, desan-  
dando un siglo en el camino del progre-  
so, y haciendo imposible, por lo menos  
por otro, sin ser reos de lesa patriotismo,  
la defensa de la República. (Repetidos  
aplausos.) ¿Y quién sino nuestro jefe fué  
el autor de aquella política? ¿Quién sino  
él tuvo el valor, con desprecio de su po-  
pularidad, para imponerla? (Aplausos.)  
¡Ah! Yo os aseguro que prefiero con él  
el vencimiento á la victoria con la inde-  
cision y con el acaso. (Aplausos y vivas á  
Castelar y Almagro.)»

«Pero esta conducta no hubiera cons-  
tituido una verdadera política á no con-  
tinuarla desde el momento mismo de la  
catástrofe, y aparejada de mucho tiempo  
antes, oponiendo á la bandera de la res-  
tauración victoriosa la propaganda electo-  
ral y pacífica, como regla constante de  
nuestro proceder, sin vacilaciones ni des-  
mayos.»

«Montira parece que en el seno de la  
democracia haya servido de diferencia-  
ción como ahora se dice este punto del  
procedimiento electoral, porque á mi ju-  
icio, en los días que corren no hay nada  
más anacrónico ni más injusto, ni más  
contraproducente al cabo, que el principio  
revolucionario.»

«Condene el progreso moderno las guer-  
ras en el derecho internacional y las re-  
voluciones en el derecho político; y la  
democracia, que no se basa ciertamente  
en el criterio de la fuerza, sino en el de  
la razón, afirma como dogma el principio  
del derecho en contra del hecho de la  
fuerza, aunque se imponga en nombre de  
la mayoría. Prefiere, por consecuencia, la  
democracia moderna á los choques de la  
lanza, el empuje de la lanzadera, al cru-  
gir de las armas, el estremecimiento de

las máquinas, al estampido del cañón, el  
estampido del barreno que horada las  
montañas y une los continentes, á las  
huellas de los ejércitos que asolan los  
campos, las faenas del trabajador que los  
embellece y fertiliza. (Aplausos). Com-  
préndese el entusiasmo de nuestro pueblo  
que ha cantado á sus héroes en romances  
que son verdaderas epopeyas por el Cid,  
por Bernardo del Carpio, por Fernan  
Gonzalez, más grandes por sus resisten-  
cias contra los reyes que por sus hazañas  
contra los moros; se disculpan los extra-  
víos de la revolución francesa por ser el  
único medio de defensa contra la libertad  
de la patria y la integridad del territo-  
rio, y despierta el entusiasmo la gloriosa  
é inmortal revolución de Setiembre, tan  
grande, que ha conquistado á sus mismos  
perseguidores, y tan necesaria, que toda-  
vía vive en las costumbres, alienta en las  
leyes y mantiene despues de vencida sus  
mismas exclusiones en las alturas del  
trono; todavía puede ser simpática la po-  
lítica revolucionaria frente á un gobierno  
de resistencia que divida en castas á los  
españoles declarando ilegales á partidos  
enteros; pero permitida la propaganda de  
todas las ideas, sonetida la prensa á la  
ley común, libre el derecho de reunión,  
ofrecido el sufragio universal, el matri-  
monio civil y el jurado, atentar á la paz  
pública directa ó indirectamente, no es  
lesivo tan solo del orden y de la prospe-  
ridad de la nación, sino que también hie-  
re, y hierde de muerte, á la libertad de los  
ciudadanos. (Aplausos.)»

«No es videra reforma política algu-  
na, sin que el país la conozca y la sienta  
y la quiera, porque el país es el sujeto  
que ha de realizarla, y ni el sujeto in-  
dividual ni el sujeto social pueden cumplir  
el derecho sin la concurrencia de estos  
ineludibles requisitos; de otro modo, aun-  
que la reforma sea justa, si la nación no  
la conoce, ni la ama, en cuyo caso no  
puede querarla, es una imposición del  
menor número, y constituye una verda-  
dera tiranía. (Bien, muy bien.)»

«Ganemos la voluntad nacional y ga-  
naremos el gobierno del Estado, porque  
determinado lo primero, se ocasiona fá-  
cilmente lo segundo; cuando las institu-  
ciones cumplen su destino histórico, ha  
dicho un ilustre orador monárquico, el  
dedo de la Providencia disuelve en los  
aires un poco de veneno. Murió don Al-  
fonso XII, y lejos de cumplirse la leyenda  
monárquica que hacía al rey consus-  
tancial con la patria, se mantuvo el ór-  
den público sin que lo perturbara ni un  
Badajoz como en los días de su reinado;  
y á manera que se afirma el imperio de  
la ley, crecen las esperanzas republica-  
nas y se desconciertan y se dividen los  
partidos monárquicos, y naturalmente,  
dueña la nación de sus destinos, nos ha-  
llaremos en plena democracia, no por la  
debilidad personal de las instituciones  
que más bien las defiende, sino por la  
fuerza misma de las circunstancias. La  
débil cuna de Isabel II fué el inexpugna-  
ble baluarte que defendió las libertades  
públicas contra las intrigas de la corte y  
las asechanzas de la guerra, porque aque-  
lla cuna estaba identificada con el senti-  
miento nacional, que si con él no se hu-  
biera conformado, no salvaría los peli-  
gros de una interinidad calamitosa, ni  
aun defendida por pechos saguntinos tras  
de murallas de bronce. (Repetidos aplau-  
sos.)»

«Justificadas las reglas de nuestro  
proceder en la oposición y capacitados  
así para el gobierno, pues no tiene auto-  
ridad para imponer el orden, el que sis-  
temáticamente lo ha perturbado, queda  
todavía la definición de nuestra fé.

Hasta hace poco tiempo no han faltado  
afines que califiquen nuestras ideas de  
reaccionarias, y en verdad que nada más  
risible que semejante calificación dirigida

á nuestro partido. Pues qué, ¿el partido que escribe en su bandera los derechos personales en toda su plenitud y la intervención de la sociedad en todas las funciones del Estado, qué es sino esencialmente democrático? La libertad de la conciencia, la de imprenta, la de enseñanza, la de reunión y asociación, la inviolabilidad del domicilio y el sufragio universal como medio de realizar pacíficamente todas las aspiraciones de la opinión pública; el Estado oficial empapándose en la vida nacional, el poder legislativo por medio del derecho de representación, el gobierno por la autonomía propia de los municipios y provincias y la justicia por el Jurado, ¿cuándo han sido soluciones reaccionarias, ni qué país del mundo goza de mayor progreso político que éste?

«¡Ah! no lo hemos dicho todo y es verdad, aunque lo que nos reste que decir no justifique tampoco aquel impropio calificativo.»

«Un ilustre democrata, don Nicolás María Rivero, aseguraba con profundo sentido de la realidad que la democracia no sería poder mientras que el partido progresista no se hiciera democrático, y ocurrido el hecho la democracia fué en efecto poder.»

«Pues bien; toda la política del eminente estadista jefe de nuestro partido, descansa sobre esta afirmación; mientras las clases conservadoras no acepten la República, no son viables las instituciones republicanas.»

«Mas ¿cómo se consigue esta evolución? No basta ciertamente con vacías promesas de mantenimiento del orden público, sino que son precisas garantías de que no ha de perturbarse, y el orden público no se mantiene en España mientras no se afiancen los legítimos intereses de la iglesia católica, del ejército, de la propiedad y la natural armonía del capital y el trabajo. (Aplausos).»

«En materias religiosas yo mantengo á título de creyente las soluciones que tuve el honor de defender en las segundas cortes de la restauración por encargo especial de nuestro jefe; pero aunque tuviese la inmensa desgracia de carecer de la fé católica, como político y como hombre de derecho defendería las mismas doctrinas en esta materia. Ya se ve que no existe incompatibilidad entre las creencias religiosas y las convicciones políticas, porque una es la relación de la conciencia con Dios y otra el conjunto de derechos y deberes que ligan al ciudadano con el Estado y determinan la organización de éste. Las dudas farisáicas mantenidas por los que quieren poner la religión al servicio de la política fueron ya resueltas en su contra por la Enciclopedia «De inmortalis Dei» que por sí sola puede servir de título á la inmortalidad de León XIII: y no ha de ser la política del Estado y menos en España la que procure la enemistad de la iglesia.»

«Más que las leyes, gobiernan en los pueblos las costumbres; y las leyes y las costumbres en España han nacido al calor de la Iglesia. Preguntad á los jurisconsultos por los precedentes de nuestros códigos, de nuestras instituciones administrativas, y aun de nuestras instituciones administrativas, y ellos los buscarán en la Iglesia que templó con el Derecho canónico los rigores del Derecho romano, que alimentó la beneficencia pública y dió nacimiento á nuestras cortes en sus concilios. Decidme, no qué católico, sino qué libre pensador conocéis que no consagre el nacimiento de un hijo en la pila bautismal y no le dé por patrono el nombre de un santo; qué amor honrado no sella su unión con las bendiciones del cielo por manos de un sacerdote, ni qué familia abandona el cadáver de los suyos y renuncia á las preces religiosas y á la custodia de los restos queridos bajo la tierra bendecida para el sueño eterno (Aplauso).»

«¿Ofendéis los sentimientos religiosos en nombre de la democracia, que es institución de derecho y poder de mayoría? Pues jamás ganareis la voluntad nacional; y empezando por llevar la guerra á los espíritus, no tardareis en conducirla á las montañas, encendiendo la horrible tea de las discordias civiles que reducirá

á pavesas nuestras queridas instituciones (Aplausos).»

### Congreso de viticultores.

Atendida la capital importancia que tiene para esta provincia la producción de la vid y cuanto con ella se relaciona, insertamos á continuación los temas que han de discutirse en el Congreso de viticultores que se reunirá en Madrid en los días 7 al 11 del próximo Junio y que recomendamos á la atención de nuestros viticultores.

1.º Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar en breve á obtener una estadística vinícola. Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola de España.

2.º Medios de disminuir los precios de transporte y de aumentar la exportación general de nuestros vinos. Conveniencia de celebrar nuevos tratados de comercio: mercados nuevos que podrían abrirse para la colocación de nuestros vinos; creación de sindicatos y agencias en los principales mercados extranjeros mayor intervención de los agentes consulares en las transacciones; nuevas líneas de vapores que podrían establecerse, etc.

3.º Medidas eficaces para limitar la importación de los alcoholes industriales ¿será posible y conveniente la aplicación del sistema prohibitivo para llegar á este fin? ¿Daría más resultado la destilación de las brisas?

4.º Disposiciones que deben adoptarse para garantizar en el país y en el extranjero las marcas de los vinos legítimos españoles.

5.º Necesidad de fijar las zonas vinícolas y elección de las vides más convenientes á cada región, bajo diferentes puntos de vista.

6.º Importancia de los abonos para el cultivo, mejoramiento y conservación de la vid.

7.º Variaciones que convendría hacer en las prácticas de vinificación con el fin de mejorar la elaboración y ponerla á la altura de los adelantos de otras naciones. Importancia de la adición de la glucosa al mosto para aumentar la riqueza alcohólica de los vinos y evitar su encazamiento.

8.º Métodos de propagación en la enseñanza vinícola.

Estaciones vitícolas, laboratorios, cartilla vinícola, etc., etc.

### Cartas al señor gobernador

CARTA SEGUNDA.

Villareal 18 Mayo de 1886.

Muy ilustre señor: el que á usía se dirige nunca ha sido, ni lo es en la actualidad partidario de la máxima «Piensa mal y acertarás;» sin embargo, esto no se opone á que se tengan sospechas algún tanto fundadas sobre ciertos asuntos, y mayormente cuando son conocidas las tendencias y las condiciones de carácter de ciertos mal llamados políticos.

Amigo de decir siempre la verdad, por mas que de seguir esta conducta se logren el encono y las furias de un mal pretendiente á cacique, continuará esponiendo sus propósitos reducidos únicamente á procurar las mejoras de esta localidad, mejoras que están en abierta oposición con las contradicciones y las intrigas que caracterizan á cierta gente, en quien sobresalen de una manera notable miras bastardas, si bien positivas, pues que no tienen otro objeto que la conveniencia propia.

Es muy posible (casi cierto) que un ente mezquino se haya acercado á usía mas de una vez, martirizándole los oídos y hasta agotándole la paciencia para hacerle presente, si fulano ha dicho esto, si el Mediquito tal habla aquello, y muy especialmente para que usía esté prevenido sobre lo que la prensa pueda ocuparse del

ayuntamiento de Villareal, lo cual en concepto del bajo mandarín será, mas bien que obra de la razón, una exigencia forzosa del apasionamiento.

Nada de esto, que quizá por alguno se haya llegado á presumir, ha cruzado por la mente del que tiene especial gusto en dirigirle estas desalinadas epístolas; antes al contrario, tan solo le mueve un deber ineludible por las mejoras locales, al par que llenar un doble objeto, ó sea poner en conocimiento de usía datos que puedan servirle de base para la mejor administración de esta infortunada provincia.

La propia conveniencia y la pasión son el regulador de las acciones de aquellos que viven y medran á espensas de la cosa pública: jamás ha sido tal el criterio que guía la razón de los que sufren por la misma y no cuentan ni intentan otros medios de subsistencia que el trabajo de la profesión ó la venta líquida y exigua que produce el cultivo de las fincas.

Escusado es manifestar que este pobre vecino no tiene la desgracia de pertenecer á esa familia de insectos que pulula por estas tierras; pero tiene la suerte de ostentar el blasón del trabajo; su único objeto se reduce á decir la verdad, no á hacer denuncias, porque si tales fuesen, usía sabe muy bien á qué atenerse, y allá se las compongan.

Dejemos por hoy esta cuestión de suyo interminable y pasemos á cumplir lo prometido. Empezaremos por los presupuestos, que no cabe duda dejan algo que deseñar.

En el ordinario, para el próximo ejercicio, no se hace mención de los lavaderos públicos, y se elimina la partida que en el anterior año se consignaba para el nuevo cementerio cuyo proyecto está aprobado y el solar donde instalarlo tasado por peritos nombrados al efecto y con el oportuno expediente: en cambio se consigna una nueva partida para la construcción de aceras en dos ó tres calles. Las aceras no cabe duda que son muy buenas y que adornan muchísimo, pero hay otras cosas más precisas. Aquí viene bien aquello de que, no tenemos para pan y tenemos para bailes.

¿Quiera Dios no tengamos que deplorar otra epidemia! Caso de visitarnos el terrible Inéspeid, ¿qué calificativo merecerá un ayuntamiento que consiente el lavado y fregado en acequias que comunican por diversos puntos y por último afluyen á otra que está destinada al abastecimiento de aguas potables? ¿Acaso los 350 vecinos de las Alquerías del Niño perdido, no lo son de esta población? ¿Por qué razón han de beber aguas sucias? ¿Qué dirán á todo esto las poblaciones de Burriana y de Nules á cuyas acequias derivan por distintos puntos aguas de nuestra acequia? ¿No es siempre asqueroso, y en tiempo de epidemia hasta criminal, lo que está pasando con las acequias de esta población?

En cuanto al adicional, ¡Dios mio qué cosas tan estupendas! ¡Donosa manera de cubrir el déficit! A haberlo sabido, cuántos caballos se hubieran podido evitar. Tanto que padeció el eminente hacendista señor Camacho y tan llano y fácil que lo vé la comisión de presupuestos de nuestro ayuntamiento. Una cosa es nivelar las calles y otra los presupuestos.

La partida de ingresos es, en su mayor parte, ilusoria: en ésta figuran los débitos del Banco de España por los recargos municipales de territorial é industrial, los cuales están ya saldados é ingresados en las arcas municipales; y sin embargo de aparecer en cantidad fabulosa, es decir, muchísimo mayor de lo que eran en realidad, todavía queda un déficit de once mil y pico de pesetas, que tampoco no es verdad; pero aparece tal porque así conviene á las miras del confeccionador.

Dicho déficit se pretende cubrirlo, por lo que se calcula se ha de recaudar de más por el 95 por 100 del recargo sobre las especies de consumos. Este recargo municipal aparece ya como ingreso ordinario. Se puede demostrar con números redondos que lo que ingrese en las arcas municipales á cuenta del 95 por 100 ú

no puede cubrir el presupuesto ordinario de gastos. De ahí el déficit que viene acumulándose de año en año. De ahí el débito á contingentes provincial y carcelario; de ahí que desde el año de 1870 vengán figurando en el presupuesto de gastos las diez mil pesetas para pago á la Hacienda por el extinguido impuesto personal, y cuya cantidad hasta la fecha no ha podido ser satisfecha.

Si, pues, el recargo municipal de 95 por 100 no es suficiente para el presupuesto ordinario, ¿cómo se pretende cubrir el déficit del adicional? Este procedimiento es tan solo una paradoja, pero de muy mala aplicación para el caso.

Aquí viene como de molde el asunto de marra: aquí está de lleno la cuestión magna del tan cacareado reparto de consumos. No se alcanza á comprender como esta gente, que, siendo minoría de la corporación municipal, creía de imprescindible necesidad la cobranza del tal reparto, hoy que son mayoría y todo lo que hay que ser, no piense en efectuar el cobro, única manera de cubrir el déficit del presupuesto adicional.

Ahora si que comprenderán y se explicarán el ingreso en las arcas municipales sin contar con el tal reparto.

¡Misterios, ilustrísimo señor, misterios! No de otra manera se explican algunos hechos y se comentan ciertos dichos.

¿Dónde está la pasión? ¿Dónde las miras particulares y la conveniencia propia?

Haremos aquí incapie, y en otras se seguirá dando más detalles.

Su afectísimo S. S. q. b. s. m.,

Un vecino.

### Un príncipe médico.

Ha debido llegar á Paris, para estudiar los descubrimientos del doctor Pasteur acerca de la rabia el príncipe bávaro Carlos Teodoro, hermano de la emperatriz de Austria, á quien acompaña la princesa su esposa, que es también su compañera y ayudante en los trabajos científicos, pues el archiduque es un médico y oculista distinguidísimo.

El archiduque Carlos Teodoro nació en Possenhofen en 1839, y posee una pingüe fortuna, de cuyas rentas dedica buena parte á los estudios científicos y al alivio de la humanidad doliente.

Terminada su instrucción para la carrera militar, en la que se ha señalado brillantemente, llegando á ser teniente general, se consagró con ardor primero al estudio del Derecho y después al de la Medicina, sobresaliendo mucho en ésta y siendo desde el principio la admiración de sus profesores y de sus discípulos.

Es, no solo un teórico profundo, sino un operador en extremo hábil; cuando joven estudiante, era el primero en acudir á las clínicas y en tomar parte en las disecciones. Sus ejercicios para graduarse de doctor fueron brillantes.

El príncipe médico vive hace años con su digna esposa en su magnífico castillo de Tegernsee.

En aquella vasta posesión, y en uno de sus más pintorescos sitios, á orillas del lago y entre montañas, existe un hospital y una clínica, donde son asistidos y curados gratuitamente los enfermos que acuden de toda Baviera y de los países vecinos.

Muchos desgraciados han recobrado la vista y muchísimos la salud en aquel asilo de la ciencia, en el que la princesa es el ángel de la caridad y el príncipe el médico director y el operador infatigable. Los ilustres esposos contrajeron matrimonio en 1874. La archiduquesa es hija del difunto pretendiente de Portugal don Miguel de Braganza.

Las bendiciones de los pobres acompañan por todos lados á los generosos príncipes, que dedican gran parte de su tiempo á estudiar los progresos de las ciencias médicas para aplicarlos en sus clínicas como aplican en el Hospital cuantos progresos pueden contribuir al alivio de los enfermos.

Todos los años pasan una temporada con la familia imperial de Austria, en Viena, donde gozan grandes simpatías.

Otra vez celebró el jueves la corporación municipal el día de San Juan. El día 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la reina para la la que se llama Máxima. Tiene 26 años de edad y en esta ciudad una de las prácticas de agricultura del ministerio de Fomento.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

esto ordinario  
fict que viene  
io. De ahí el dé-  
cial y carcena-  
o de 1870 ven-  
puesto de gas-  
para pago á la  
lo impuesto per-  
sta la fecha no

Otra vez celebró el jueves sesion ordi-  
naria la corporacion municipal por haber  
asistido suficiente número de señores  
concejales. Ya saben nuestros lectores  
que esto es la escepcion y por eso toma-  
mos nota de ello.

Además del despacho ordinario, en el  
que no hubo asuntos de gran interés ge-  
neral, se dió lectura de varias cartas de  
representantes de la provincia, ofrecien-  
do cooperar con toda eficacia para que  
el ayuntamiento consiga se instale en  
esta ciudad una de las ocho escuelas  
prácticas de agricultura proyectadas por  
el ministerio de Fomento.

Entre cinco mujeres, la nodriza elegi-  
da por la reina para la lactancia del rey  
es la que se llama Máxima Pedraja Vega.  
Tiene 26 años de edad y es natural de  
Figueras, pueblo de la provincia de Santan-  
der, situado al pié de la Peña de Ca-  
margo.

Es alta, morena, de ojos muy expresi-  
vos, color pálido, enjuta de carnes y de  
hermoso y abundante pelo negro.

Las cuatro nodrizas restantes regresa-  
rán á su pais y recibirán como indemniza-  
cion 4.000 reales.

El músico mayor de la banda de Gua-  
dalajara, don Federico Romero, tuvo la  
atencion, que le agradecemos, de remitir-  
nos un programa de las piezas que eje-  
cutó la banda en la serenata que dió al  
señor gobernador militar la noche del 19  
de los corrientes.

Fueron ejecutadas con singular maestra-  
ria las piezas del programa, especial-  
mente la *Obertura de Paraph* y la  
gran fantasia *La cacería*, mereciendo por  
ello nutridos aplausos del numeroso pú-  
blico que asistió á la serenata.

Felicitemos cordialmente á la brillante  
banda de Guadalajara.

Parece que ha entrado en la capital  
otra partida de anguilas víctimas del  
torvisco, pero que esta vez ni han entra-  
do por el callejon del *Pito*, ni han dejado  
de seguir el camino regular, ni han deja-  
do de ir al sumidero, ni han sido comidas  
por autoridades, ni ha acudido al ban-  
quete del envenenador, ni ha habido invita-  
ciones para determinados funcionarios que  
no aceptaban, etc., etc., etc.

¡Cáscaras, con las anguilas! cuando  
nosotros decimos que colearán por mucho  
tiempo....

Y lo peor no será que coleen, sino que  
produzcan indigestiones y ocasionen al-  
gunos disgustos.

Parece que el pretendiente ha llamado  
á Venecia un *general* carlista para hacer-  
le ciertos encargos y resolver de plano  
determinados asuntos.

Suma y sigue.

Nos dicen de Alcalá que aquel ayunta-  
miento no toma en serio las medidas que  
la higiene aconseja para que la salud pú-  
blica no sufra como el pasado año y entre  
los varios focos infecciosos se cita el ca-  
mino del *Clot del Domeneche*, sitio que  
parece destinado para hacer estercoleros  
y no muy apropiado por la mucha proxi-  
midad á la poblacion.

Los tropiezos administrativos en dicha  
poblacion dirigidos por el *sabio señor*  
*Pepe*, ya no ocurrirán en lo sucesivo con  
tanta frecuencia por haber sido separado  
de su cargo el portero de aquella casa  
capitular.

Siempre se rompe la cuerda por lo más  
flojo.

¡Pobre *roig del espardeñer*! tú eres la  
primera víctima de tus correligionarios!

Penal de muerte y 50.000 pesetas de  
indemnizacion pide el fiscal de la Au-  
dencia de Madrid contra el cura Ga-  
leote.

Se pasan una temporada  
imperial de Austria, en  
an grandes simpatías.

El miércoles falleció en el Grao de esta  
ciudad el viejo marino don Vicente Com-  
pany, padre de nuestro querido amigo y  
correligionario don Genaro, á quien  
acompañamos en su profundo dolor por  
tan sensible pérdida.

La comision provincial, en sesion de  
ayer, acordó sacar á pública subasta  
los artículos de consumo para los es-  
tablecimientos provinciales de Beneficen-  
cia para el próximo año económico 1886-  
87, señalando el día 17 de Junio próxi-  
mo á las nueve horas de la mañana para  
la subasta de la carne, á las diez la  
de pan blanco y comun y á las once la  
de tocino; el día 21 de dicho mes á las  
nueve de la mañana para la de jabon, á  
las diez para la de aceite, á las once la  
del vino comun y genoroso y á las doce,  
la de Arroz, patatas, garbanzos y alu-  
bias, cuyas subastas se verificarán en el  
salon de sesiones de la excelentísima di-  
putacion provincial.

Tambien se acordó en la sesion de  
ayer el sacar á pública oposicion la plaza  
de auxiliar calígrafo con destino á las  
oficinas del señor arquitecto provincial,  
aprobándose el programa que ha de regir  
en dichos ejercicios, cuyo anuncio de opo-  
sicion se publicará en uno de los próxi-  
mos números del *Boletín oficial*.

Como estamos en el siglo del vapor y  
de la electricidad, nuestros ediles, aman-  
tes como el que más y admiradores del  
progreso y de las corrientes del siglo,  
tienen tal empeño en que los asuntos del  
municipio se despachen pronto, que ni  
aun aplicándoles el vapor y la electrici-  
dad se conseguiría imprimirlas mayor  
rapidez que les imprimen las comisiones  
del ayuntamiento.

¿Quiéren ustedes unos cuantos botones  
que sirvan de muestra? Pues allá van.

La comision de consumos no ha gasta-  
do mas que treinta y dos ó treinta y tres  
días para decir que no puede decir nada  
sobre un asunto que pasó á su informan.

La comision de hacienda no ha tarda-  
do mas que unos tres meses mas de lo  
que la ley prescribe en presentar el pro-  
yecto de presupuesto ordinario para el  
próximo ejercicio.

La comision de personal parece que no  
tardará muchos meses (diez ó doce) en  
informar sobre quien debe reemplazar al  
malogrado macero Francisco Bordoy, de  
cuyo fallecimiento tuvo noticia oficial el  
ayuntamiento hará como unos setenta ú  
ochenta dias nada mas. Bien es verdad  
que el ayuntamiento declaró este asunto  
urgente, como el asunto aquel del baile  
de carnaval, y la comision ha centuplica-  
do su actividad (mes calgera), pero de  
todos modos ¿no les pasma á ustedes tan  
extraordinaria diligencia y tan vertiginosa  
rapidez (apretar los frenos) en el des-  
pacho de los asuntos municipales?

Cuando les digo á ustedes que nuestro  
municipio es un municipio modelo.

Como que le da quince y raya á *Lagar-  
tijo* en lo de hacer largas y sacar los  
asuntos á punta de capote, como hace con  
los toros el maestro cordobés.

¡Oí por los barbianes diligentes!  
¡Y aun habrá quien se admire de la  
larga duracion del sitio de Troya!

Nuestro querido amigo particular el  
inteligente y celoso administrador de  
correos don Ismael Gonzalez, ha sido  
trasladado á esta ciudad, en donde ya  
había desempeñado el mismo cargo á  
completa satisfaccion del público.

Nuestra más cumplida enhorabuena al  
señor Gonzalez.

Se salvó el país; ya no hay que temer  
por las instituciones.

El pasado domingo con asistencia de  
quince convencidos quedó constituido el  
comité conservador canovista, en esta  
forma:

Presidentes honorarios: Don Antonio  
Cánovas del Castillo y don Rainundo  
Villaverde.

Presidente efectivo: Don Nicasio  
Giner.

Vicepresidente: Don Joaquin Vilapla-  
na Ferrara.

Vocales: Don José Morelló, don Félix  
Bueso, don Félix Tirado Añols.  
Secretario: Don Cayo Gironés.  
Vicesecretario: Don José Vilaplana.

Total, siete personajes, únicos repre-  
sentantes en esta ciudad del partido con-  
servador ortodoxo.

Siete, como los pecados capitales.  
Siete, número primo.

Ahora si que vá de veras lo de las elec-  
ciones parciales en el distrito de Nules  
para cubrir la vacante que dejó don Vic-  
torino Fabra Adelantado, actual gober-  
nador de Burgos.

Y vá de veras porque segun nos dice  
persona bien informada (como si dejé-  
mos *el dalilero*) el duque ha arreglado las  
cosas de manera que triunfará el candi-  
dato cosiero.

Dios mediante y san Cristobal gigante.

Don Juan Calduch, autor del suelto  
que publicamos en el número del pasado  
jueves referente á la marcha del regi-  
miento de España, nos ruega la insercion  
del siguiente:

En el periódico LA DEFENSA pertene-  
ciente al pasado jueves me he permitido  
hacer algunas duras apreciaciones á la  
conducta de don Mateo Vila, autor del  
suelto que trata del cambio de guarnicion  
en esta plaza y que vió la luz en *El Cla-  
mor de Castellón*, cuando precisamente  
ventilaba este señor la misma cuestion  
en el terreno donde acuden á verificarla  
todas las personas de honor. Esta cir-  
cunstancia hace que retire por mi parte  
todo concepto que haya podido lastimar  
la nobleza del señor Vila á quien tengo  
y estimo por un cumplido caballero.

La Comision provincial en sesion del  
día 19 de los corrientes tomó los siguien-  
tes acuerdos:

Informar favorablemente los estatutos  
de las acequias llamadas «La Llacuna»  
del pueblo de San Mateo.

Aprobar el presupuesto y reparto car-  
celario del partido de San Mateo para el  
año económico de 1886-87.

Conceder un mes de licencia para aten-  
der á asuntos particulares á don Joaquin  
Navarro, guarda almacén del hospital  
provincial.

Designar al maestro de Instruccion  
primaria de la casa provincial de Miseri-  
cordia para que acompañe á la vecina  
capital de Valencia á los asilados que se  
dedican á la carrera del Magisterio, du-  
rante los dias en que se han de verificar  
los exámenes de fin de curso.

Conceder la salida definitiva de la Casa  
provincial de Misericordia á Andres Ber-  
nad Porcar vecino de esta capital.

Aprobar el repartimiento formado por  
la administracion de Contribuciones y  
Rentas de esta provincia de los cupos de  
la contribucion de inmuebles, cultivo y  
ganadería, con que han de contribuir los  
pueblos de la misma en el próximo año  
económico.

Conceder la reclusion en clase de obser-  
vacion en el manicomio de Llobregad á  
José Teodoro Alonso y Rosa Campos  
Boix, vecinos de esta ciudad.

Despues de larga y penosísima enfer-  
medad, el viernes á la una de la madru-  
gada falleció la señora del síndico de este  
ayuntamiento don Vicente Sales Chordá.

Lamentamos tan sensible pérdida y  
acompañamos á nuestro particular y que-  
rido amigo señor Sales en el dolor que  
por ella experimenta.

Noticias de la corte dicen que el señor  
Castelar se propone visitar á Denia antes  
de que comience la discusion del Mensaje.  
De Denia pasará á Alcira y probable-  
mente á Valencia.

Añaden que el señor Castelar hará de-  
claraciones políticas en dicha excursion.

Pascual Bailon es el último nombre  
que parece se le impondrá al niño-rey.

Eso será, sin duda, alusion á lo que  
tendrá que bailar.

No falta quien ya compone el *tango*.  
El recién nacido, dueño y señor legíti-  
mo de los españoles, se llamará Alfonso,  
Leon, Fernando, María, Santiago, Isidro  
y Pascual.

Siete nombres distintos y un solo *amo*  
verdadero, con su correspondiente dota-  
cion efectiva.

Quizás si no le echaran tantos nom-  
bres, nos resultaría más barata.

La *Correspondencia* asegura que no se  
concederá ninguna gracia al ejército con  
motivo del natalicio real.

Dice un colega:  
«Un ex-redactor de *El Siglo Futuro*, el  
señor Herrero, que es sastre que conoce  
el paño, ha dicho:

«Entre los que alardean de católicos  
hay numerosas cuadrillas de bribones.»  
No se esfuerce usted en demostrarlo.  
Todos lo creemos.»

Australia es donde ahora se agita esa  
cuestion, gracias á la paciencia del carác-  
ter inglés.

En aquellas apartadas regiones se ha  
inventado un aparato para hacer que la  
primer nube que pase sobre nuestras ca-  
bezas suelte el agua, y ya se ha remitido  
un diseño de aquel al gobierno britá-  
nico.

Segun dice un periódico inglés, si con  
este aparato se obtienen los resultados  
que se esperan, se habrá realizado uno de  
los sueños dorados de los agricultores,  
que es obtener el agua y evitar las se-  
quias. La máquina tiene la forma de un  
globo que contiene una carga de dinami-  
ta. Este globo se lanza sobre la nube,  
que pasa por medio de un alambre. hace  
explosion en el centro de la nube y la  
lluvia se desprende inmediatamente.

Algunas partidas de tropa de la guar-  
nicion de Figueras recorren estos dias los  
puntos próximos á la frontera, segun  
*El Ampurdanés*.

Por el Ministerio de Hacienda se ha  
autorizado á los Municipios de las pobla-  
ciones que no sean capitales de provincia,  
para que de la recaudacion del impuesto  
de cédulas personales retengan el 175  
por 100, debiendo acreditarlo por medio  
de cartas de pago de los depositarios mu-  
nicipales á favor de la recaudacion de  
Hacienda.

El volcan Etna experimenta actual-  
mente una formidable erupcion, amena-  
zando toda la Sicilia por la extraordinaria  
cantidad de lava que arroja.

LA PERLA-ANTIGASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones  
del estómago, sea dolor, acedia ó vina-  
gre, vómitos despues de las comidas,  
inapetencias, debilidad estomacal, sabu-  
rras, disenteria y en general para todas  
aquellas molestias que revelan malas di-  
gestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITOS.—Sevilla: El autor, Far-  
macia GLOBO, Tetuán 20.—Madrid  
señor don Melchor García, Tetuán, 15,  
principal, y en todas las principales far-  
macias de España y del extranjero. Cas-  
tellón, don Enrique Dávalos.

Imprenta de Vicente Giner.

# ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores á 3 céntimos de poseta línea ordinaria, y á los no suscritores á doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

En Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 55, Madrid, Sordo, 21, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

## PASTA PECTORAL

del doctor ANDREU de Barcelona

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

Catarros, renqueadas, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta Pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

**Millares de cajas** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**Los ataques de asma** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPOSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **SOLEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA**, impreso en tinta roja.

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.

MEALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENNA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de gran y pequeña pulencia, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO

J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, Suc<sup>as</sup>, 31-33, Rue Boineau (Boulev<sup>o</sup> Grando), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## Recibes de Igualda

PARA MEDICINA Y CIRUJIA Y FARMACIA

Libros talonarios de 500 hojas en buen papel y esmerada impresion. De venta en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, 47, al precio de

10 REALES UNO

También los envia fuera de la capital al que remita el importe, más un real para el franqueo ordinario, ó cuatro si quiere recibirlo certificado

## LA EBANISTERIA MODERNA

Es una obra compuesta de modelos de todos los estilos, hoy en boga, con el deliberado propósito de que los numerosos artistas dedicados á esta industria, puedan inspirarse en sus variadas concepciones.

Se repartirá por cuadernos de cuatro modelos en litografía, al precio de medio real cada lámina. Toda la obra constará de 50 cuadernos.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.

DE BEBIDAS GASEOSAS LAS MEJORES Y MAS SANA LA GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE. Trátase de el Cuestionario. Volumen ilustrado con 100 preguntas, indicaciones y respuestas. Es indispensable para las personas que quieren producir bebidas gaseosas de todas clases. Precio: 10 céntimos. En venta en todas las librerías y papeterías. P. SAUJON, 10, rue de Valenciennes, París.

## TARJETAS de VISITA

á 6 reales el 100

en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, 47.

## PAPEL VIEJO

para empaquetar. De venta á 4 pesetas la arroba, en la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.

**MELLOJUTINE**  
Propiedad del Bisnato por CH. FAY, Perfumista en París, 9, Rue de la Harpe - PARIS

(BOCA.)

## MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

# BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

el dolor de muelas por fuerte que sea fresca la boca.

**Calma** y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la retidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grand-s ventajas reúne siempre la **Mentholina** del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 100 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco, pesetas 1.50.—Idem grande con caja y cepillo, 2.50.—Idem equivalentes á ocho frascos grandes, 15.

## GABINETE OFTÁLMICO DEL DOCTOR FORÉS

ENCHIN, 24, CASTELLON

Unico consultorio de esta ciudad donde se practican todas las curas y operaciones que exigen las múltiples y variadas enfermedades de los ojos.

## ENCICLOPEDIA MUSICAL

PERIODICO ILUSTRADO

Se publica mensualmente, y consta de ocho grandes páginas de magnifico papel satinado, con excelentes grabados; además se regala en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria referente á música.

Asimismo se repartirán ocho páginas de música. Cada trimestre se dará á los suscritores, como regalo, una hermosa y grande lámina, y á fin de cada año, un almanaque ilustrado, con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos!

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, número 47.

**AGUA MINERAL**  
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE  
Clorurada, Sulfada, Bicarbonatada, Aromatizada  
(25 milligr. de Arseniato de sosa por litro).  
UNO Á TRES VAGOS AL DIA

**LA BOURBOULE**  
Puy-de-Dome, (Francia)

RECOMIENDA LOS NIÑOS ENFERMOS Y LAS PERSONAS DEBILITADAS.

Linfatismo — Enfermedades de la piel — Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Anemia, etc. — Reumatismo — Diabetes — Fiebras intermitentes.

Castellon, Pedro Armengol, S. Juan, 19. — Pedidos importantes, á C. A. SAAVEDRA, Taitbout, 55, PARIS.

## ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza ó Historia

Esta obra constará de 17 á 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extensión.

Van publicados los tomos siguientes: Córdoba, Cataluña, I. Sevilla y Cadix; Salamanca, Avila y Segovia; Cataluña, II; Asturias y Leou; Granada; Castilla la Nueva, I (Madrid y su provincia); Valladolid, Palencia y Zamora; Provincias Vascongadas; Castilla la Nueva II; Guadalupe y Cuenca.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, número 47.

## Menudencias

Colección de chistes, cuentos, anécdotas, epigramas y otras zarzandajas, por don Ramiro Ripollés Ramos.

Precio, UNA peseta.

Enviando su importe en sellos, más un real para el franqueo, lo remite á quien lo pide, la Imprenta de este periódico Caballeros, 47.

Precio de suscripción: Anuncios, á precios especiales para funciones y aniversarios; suscritores y 15 á 20 céntimos.

La correspondencia administrativa

## LA PERLA AN

DEL DOCT

CURA LOS PADECIM

Medicación eficaz del estómago, sea gre, vómitos desinapetencias, debilidad, disentería y aquellas molestias gestiones, sean ó no Para mayores detalles DEPOSITOS.—macia GLOBO, señor don Melchor principal, y en todas macias de España tellón, don Enrique

## HERPES

Se cura radicalmente con pildoras antiherpéticas. Unico depósito en de don Enrique Dá

## ARRI

de un molino titular de harinas con cinco clases, con sus aparatos para cerper, con molino de molienda, con sus correspondientes para depósito de trm motor se utilizan las res. La indicada fábrica y dos pisos altos no de Villareal, junto

Las personas que cha fábrica, pueden que vive en Madrid, 4, bajo, ó á su repón de la Plana, En

VENTA de cuatro espejos en buen estado. La Habana.

gubernamental á un frente de su poder ejecutivo en golpes de Estado, legislativo dos Cámaras democráticas; á la cabaleros del antiguo de la necesidad de ciertas cráticos; mezclados con lismo, persuadidos de las siones á la idea del go pueblo vigoroso, trabajata con ahuyentar la con apereibir para los sociedad fuertemente derecho.

Comparad esta situación con nuestra situación política. No sabemos si nuestra hereditaria; no se la soberanía nacional, otras veces el presidente del Consejo al poder constituyente, gro, el peligro de que el peligro de que aquí que aquí votáramos la (El señor presidente de El señor presidente del